

Guayaquil, Marzo 31 del 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES METALICAS S.A. SOCOMETAL

Quídam-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES METALICAS S.A. SOCOMETAL, de conformidad con los Art. 20, Art. 124 de la Ley de Compañías entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017, con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Notas Explicativas y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) A la fecha de este informe, está listo para presentarse la declaración del Impuesto a la Renta del año 2017, así como los 4 balances exigidos por la Superintendencia de Compañías, los mismos que han sido puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su respectiva aprobación.
- d) La Compañía no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.


Ing. Maria I. Falconi H.
C.C. # 0909262560